



**RESOLUCION No.009**  
(24 de Febrero de 2020)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y SE LEVANTA LA SUSPENSION PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCION DE PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA-PUTUMAYO“**

El Concejo Municipal de Mocoa - Putumayo, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8°, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente; y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015 y;

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución 021 de 2019, se lanzó la convocatoria para el concurso público y abierto de méritos para la elección del cargo de Personero Municipal periodo 2020– 2024 del Municipio de Mocoa Putumayo

Que la mencionada resolución, contiene el reglamento, los lineamientos que deben seguir tanto el Concejo Municipal de Mocoa como los aspirantes al cargo, así como el Cronograma de actividades y etapas del Concurso

Que dentro del presente proceso de selección ya se surtieron todas las etapas que quedando pendiente realizar la elección del Personero Municipal de Mocoa.

Que el día 30 de enero de 2020, la Corporación fue notificada por el juzgado primero civil Municipal de Mocoa de la admisión de la Acción de tutela No 2020-00022-00 interpuesta por JHON FREDI CARVAJAL JACANAMEJOY participante en el concurso público de méritos para la elección del personero, en la cual solicita el amparo de sus derechos fundamentales al debido proceso, misma que fue declarada IMPROCEDENTE por el Juzgado mediante sentencia de Acción de Tutela el 12 de febrero de 2020, notificada a la Corporación Concejo Municipal el 13 de febrero de 2020

Que el 13 de enero de 2020, la Procuraduría Regional Putumayo a través del Procurador Regional, instauró ante el Juzgado Tercero Penal Municipal de Mocoa, Acción de tutela No. 2020-006-00 solicitando como medida cautelar la suspensión del concurso público y abierto de méritos para la selección de personero municipal periodo constitucional 2020-2024.



Que el auto Admisorio de la Acción de Tutela No. 2020-006-00, la cual contenía medida de suspensión provisional hasta tanto se expidiera un fallo, fue notificado a la Corporación Concejo el 16 de Enero de 2020.

Que el Juzgado Tercero Penal Municipal de Mocoa, con fecha 21 de Febrero de 2020 notificó a la Corporación Concejo del fallo de Tutela No.2020-006-00 **DECRETANDO IMPROCEDENTE** la Tutela Instaurada por el Doctor Juan Carlos Narváez en su condición de Procurador Regional de Putumayo y en consecuencia ordena **LEVANTAR** la medida de suspensión de la convocatoria.

Que para el Concejo Municipal de Mocoa Putumayo es de vital importancia acatar lo ordenado por el ente Judicial, así como las Leyes que regulan la materia, sin entrar a violar los derechos de ninguno de los aspirantes al cargo, no obstante, por razones de fuerza mayor no fue posible cumplir el cronograma previsto inicialmente, por cuanto se hace necesario levantar la medida de suspensión establecida por la Corporación Concejo en Resolución No.007 de enero 9 de 2020 proceder con el desarrollo del Concurso de méritos.

Que como consecuencia de todo lo anterior y en aras de la transparencia, equidad e igualdad para todos los aspirantes al cargo, se hace necesario modificar el cronograma de actividades establecido en la convocatoria para el concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero Municipal de Mocoa Putumayo

Que dadas todas las respuestas, tanto a los juzgados como a los participantes en el proceso, no existen más razones para continuar con la suspensión del concurso de méritos

Que, en atención a lo anteriormente expuesto se hace necesario levantar la suspensión de la convocatoria para el concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero Municipal de Mocoa Putumayo a fin de no incumplir el cronograma previsto en la convocatoria y no trasgredir los derechos de los, demás aspirantes al cargo.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Mocoa Putumayo

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** **LEVANTAR** la suspensión del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Mocoa Putumayo, a partir del día 24 de Febrero de 2020.



**ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR**, el cronograma establecido en la Resolución No. 021 de 2019, POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE MOCOA - PUTUMAYO, a fin de dar cumplimiento a la elección.

**ARTICULO SEGUNDO.** Que en virtud de lo anterior el cronograma quedara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
<b>AVISO DE CONVOCATORIA</b>	Dieciséis (16) de Septiembre del dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
1. Publicación de la convocatoria publica	dieciséis (16) de Septiembre del dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
2. Inscripción de candidatos	Los días Tres (03) y Cuatro (04) de Octubre de dos mil diecinueve (2019), en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 am y las 14:00 y 16:00 p.m.	En la Secretaría del Concejo Municipal de Mocoa putumayo ubicado en la calle 7 No.6-42 Palacio Municipal Piso 2  concejompalmocoa@gamil.com
3. Verificación de requisitos mínimos	Siete (07) de Octubre de dos mil diecinueve (2019)	Concejo Municipal de Mocoa Putumayo
3.1. Publicación de la lista de admitidos y no admitidos	Nueve (09) de Octubre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>



3.2. Impugnación	Diez (10) y Once (11) de Octubre de dos mil diecinueve (2019)	En la Secretaría del Concejo Municipal Mocoa putumayo ubicado en la calle 7 No.6-42 Palacio Municipal Piso 2  concejompalmocoo@gamil.com
3.3. Publicación de la lista definitiva de los admitidos y citación a la prueba escrita	Diecisiete (17) de Octubre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocooa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocooa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
<b>Aplicación de Pruebas</b>		
4. Prueba escrita de conocimientos académicos y de competencia laborales	Diecinueve (19) de Octubre de dos mil diecinueve (2019) A las 9:00 am	POR DEFINIR (Dependiendo el Numero De Participantes)
4.1 Publicación de los resultados	veintitrés (23) de Octubre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocooa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocooa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
4.2. Impugnaciones	veinticuatro (24) y veinticinco (25) de Octubre de dos mil diecinueve (2019)	En la Secretaría del Concejo Municipal de Mocoa putumayo concejompalmocoo@gmail.com
4.3. Publicación Lista definitiva de resultados de la Prueba de conocimientos académicos y de competencias comportamentales	Primero (01) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocooa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocooa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
5. Valoración de prueba de análisis de antecedentes.	Cinco (05) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)	Concejo Municipal de Mocoa Putumayo



5.1. Publicación de los resultados	Ocho (08) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
5.2. Impugnación	Doce (12) y Trece (13) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)	En la Secretaría del Concejo Municipal de Mocoa Putumayo <a href="mailto:concejompalmocoa@gmail.com">concejompalmocoa@gmail.com</a>
5.3. Publicación Lista definitiva de análisis de antecedentes	Dieciocho (18) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
5. Compilado	Veinte (20) de noviembre de 2019	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cartelera del concejo municipal.</li></ul>
6. Entrevista	tres (03) de enero del dos mil veinte (2020) 9:00 am	Concejo Municipal de Mocoa Putumayo
6.1. Publicación de los resultados	siete (07) de enero del dos mil veinte (2020)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
6.2. Impugnación	Ocho (08) enero del dos mil veinte (2020)	En la Secretaría del Concejo Municipal de Mocoa Putumayo Calle 7 No.6-42 Palacio Municipal Piso 2  <a href="mailto:concejompalmocoa@gmail.com">concejompalmocoa@gmail.com</a>
7. Conformación Lista de Elegibles	nueve (09) de enero del dos mil veinte (2020)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página de la Alcaldía de Mocoa <a href="http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx">www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx</a></li><li>• Cartelera del Concejo Municipal de Mocoa.</li></ul>
8. Elección del Personero.	Veinticinco (25) de Febrero del dos mil veinte (2020)	Concejo Municipal de Mocoa



**ARTÍCULO 4°.** Publicar la presente resolución en la página web de la Alcaldía Municipal de Mocoa [www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx](http://www.mocoa-putumayo.gov.co/Transparencia/Páginas/Convocatorias.aspx) y en la cartelera ubicada en el Recinto del Concejo Municipal.

**ARTÍCULO 5°.** Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO 6°** La presente resolución rige a partir de su publicación, y no afecta los resultados obtenidos por los demás aspirantes al cargo, ni modifica las condiciones adquiridas hasta la fecha.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado por el Honorable Concejo Municipal de Mocoa Putumayo a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero del 2020.

**JAI ME EDELBERTO GETAL SANTACRUZ**  
Presidente Concejo Municipal De Mocoa

**JOSE LUIS CEDIEL CASTILLO**  
Primer Vicepresidente

**ELIZABETH DÍAZ GARZÓN**  
Segunda Vicepresidente